

El descuento a los servicios públicos es para todas las familias del país y el pago depende del servicio.

- En agua potable y gas domiciliario, el usuario pagará solo el 50% de lo consumido durante los meses de abril, mayo y junio.
- En el abono de electricidad existe una escala de pagos. No pagan el consumo de energía eléctrica aquellas familias que consuman hasta 120 bolivianos.
 - Consumos de 121 a 300 bolivianos pagan el 50% de su facturación,
 - Consumos de 301 a 500 bolivianos pagarán el 60% del servicio,
 - Consumos de 501 a 1.000 bolivianos abonarán el 70%;
 - Consumos por encima de 1.000 bolivianos pagarán el 80% de la factura.
- Las empresas que brindan internet a no cortar el servicio mientras dure la crisis sanitaria.

Los beneficios para el pago de los servicios básicos se extienden para los meses de abril, mayo y junio.

AEB
ASESORATE
EN BOLIVIA